



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREM-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTA  
Y SEIS.

algunos aver auido Siete, pero del modo  
espuesto pueden proceder en infinito e  
mas que aun quando huvieran sido todos  
numerosos, que se niega, nunca se podria  
decir verdad de m<sup>te</sup> de posesion, sino es  
una conocida corruptela con reflexion  
a que contra ley no ai maximo, ni costum  
bre: Acindoviente al Sr Intendente  
quatos individuos de esta Ayuntamiento. que  
en anual m<sup>te</sup> como unos cien doblones  
de la cobranza de S<sup>ra</sup> contribuciones:  
Quatos dos privilegios de que queda hecha  
relacion no aparece de ellos error con-  
pimentados por esta S<sup>ra</sup>? Justicia, Ayun-  
tam<sup>to</sup> ni confirmados por los Sucesor-  
es Soberanos, lo que es mas, que la  
cantidad por la que se dice aver se  
concedido el segundo sobre el nombre  
de error de Amozasen, de Ayuntamiento.  
que apagar á ciertos plazos, no se des-  
dita tampoco error Satisfha, que es  
quanto puede decir en onra de la ver-  
dad, en observancia de lo prevenido  
por el Sr Intend<sup>te</sup> Suplicando al Sr

CCC